

Contrato de Préstamo entre Particulares sin Intereses (Exento de ITP · Modelo 600)

Nota: Sustituye todos los campos entre [CORCHETES] con tus datos reales antes de firmar o presentar el escrito.

CONTRATO PRIVADO DE PRÉSTAMO ENTRE PARTICULARES SIN INTERESES

En [CIUDAD], a [FECHA]

REUNIDOS

De una parte, como PRESTAMISTA:

D./Dña. [NOMBRE COMPLETO PRESTAMISTA], mayor de edad, con DNI/NIE [DNI PRESTAMISTA] y domicilio a efectos de notificaciones en [DIRECCIÓN COMPLETA PRESTAMISTA].

De otra parte, como PRESTATARIO/A:

D./Dña. [NOMBRE COMPLETO PRESTATARIO], mayor de edad, con DNI/NIE [DNI PRESTATARIO] y domicilio a efectos de notificaciones en [DIRECCIÓN COMPLETA PRESTATARIO].

Ambas partes se reconocen mutua y recíprocamente la capacidad legal necesaria para otorgar el presente CONTRATO DE PRÉSTAMO SIN INTERESES (PRÉSTAMO GRATUITO), de conformidad con los artículos 1740 a 1757 del Código Civil, y a tal efecto,

EXPONEN

I. Que el/la PRESTAMISTA dispone de la cantidad de [IMPORTE EN NÚMERO] EUROS ([IMPORTE EN LETRA] euros) y desea entregarla en concepto de préstamo gratuito al/a la PRESTATARIO/A.

II. Que conviniendo a ambas partes formalizar documentalmente dicha operación a efectos civiles y tributarios (presentación del Modelo 600 del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, sujeto y exento conforme al art. 45.I.B.15 del RDL 1/1993), otorgan el presente contrato con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO E IMPORTE DEL PRÉSTAMO

El/la PRESTAMISTA entrega en este acto al/a la PRESTATARIO/A un capital principal de [IMPORTE EN NÚMERO] EUROS ([IMPORTE EN LETRA] EUR) mediante transferencia bancaria desde la cuenta IBAN [IBAN ORIGEN] a la cuenta titularidad del PRESTATARIO/A IBAN [IBAN DESTINO], sirviendo el justificante bancario de la transferencia junto con este documento como eficaz carta de pago.

SEGUNDA. GRATUIDAD (AUSENCIA DE INTERESES)

De conformidad con el artículo 1755 del Código Civil, se pacta expresamente que el presente préstamo es totalmente GRATUITO y NO devengará interés remuneratorio alguno (tipo de interés del 0,00 % anual), a efectos de acreditar su carácter gratuito frente a la presunción de retribución del artículo 6.5 de la Ley 35/2006 del IRPF.

TERCERA. PLAZO Y FORMA DE DEVOLUCIÓN

El/la PRESTATARIO/A se obliga a devolver la totalidad del capital prestado en un plazo máximo de [NÚMERO DE AÑOS / MESES], con vencimiento final el día [FECHA VENCIMIENTO FINAL], mediante pagos [MENSUALES / TRIMESTRALES / ANUALES] de [IMPORTE CUOTA] euros cada uno mediante transferencia bancaria a la cuenta del PRESTAMISTA.

CUARTA. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

El/la PRESTATARIO/A podrá amortizar y devolver anticipadamente, de forma total o parcial, el capital pendiente en cualquier momento sin penalización ni comisión alguna.

QUINTA. VENCIMIENTO ANTICIPADO E INCUMPLIMIENTO

La falta de pago de [DOS / TRES] cuotas consecutivas facultará al PRESTAMISTA para declarar vencido anticipadamente el préstamo y exigir el reembolso del capital pendiente más el interés legal de demora (art. 1108 CC).

SEXTA. PRESENTACIÓN FISCAL (MODELO 600 EXENTO)

Las partes se comprometen a presentar el presente contrato ante la Administración Tributaria autonómica competente mediante autoliquidación del Modelo 600 (sujeto pero EXENTO de pago conforme al art. 45.I.B.15 TRLITPAJD) dentro del plazo que establezca la normativa de la comunidad autónoma competente (con carácter general, 30 días hábiles desde su firma).

Y en prueba de conformidad, firman el presente contrato por triplicado ejemplar (prestamista, prestatario y Administración Tributaria) en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

EL/LA PRESTAMISTA

Fdo.: [NOMBRE PRESTAMISTA]

EL/LA PRESTATARIO/A

Fdo.: [NOMBRE PRESTATARIO]